



## OPINIÓN

## Fiestas Patrias y migración



José Albuccó, académico  
 Universidad Católica Silva  
 Henríquez y creador del blog  
 Patrimonio y Arte

Debido a su relevancia social y cultural, la Unesco considera que los actos festivos son unos de los principales ámbitos donde se manifiesta el patrimonio inmaterial de la humanidad, contribuyendo a estructurar la vida de comunidades y grupos. Las fiestas -agrega el antropólogo uruguayo Antonio di Candia Cutinella- tienen implicancias sociales, económicas y culturales de gran profundidad, aportando de "manera significativa a la construcción de la memoria e identidad local de una forma dinámica para las futuras generaciones, de ahí su carácter patrimonial".

En el caso de nuestras Fiestas Patrias, éstas han cumplido una importante función social y política a lo largo de nuestra historia. Como recuerda Peralta, en el inicio de nuestra vida como país independiente había tres momentos distintos de celebración: el 12 de febrero, cuando se firmó el Acta de la Independencia; el 5 de abril, en reconocimiento de la decisiva Batalla de Maipú; y el 18 de septiembre, día en que se conformó la primera Junta Nacional de Gobierno. Con el paso de los años, por razones económicas y de orden público, las élites gobernantes estimaron que era necesario restringir esta multiplicidad festiva, instaurando el "18" como fiesta cívica nacional durante la década del 30 del siglo XIX. A partir de ese momento, esta celebración cumplió un papel clave en la construcción simbólica del Estado-Nación que germinaba luego de las luchas emancipatorias. Fue un vehículo privilegiado de difusión del sentimiento patriótico, con lo que se buscaba generar adhesión popular y sentido de pertenencia hacia el sistema político y social de la nascente república.

La construcción de las Fiestas Patrias fue un proceso dirigido por la clase dominante, lo que se expresa en sus instancias oficiales de celebración, como la parada militar, el Te Deum, los bailes en la casa de gobierno y la función de gala en el Teatro Municipal. Sin embargo,

esta fiesta republicana también se nutrió de "elementos aportados por el mundo popular, los cuales están presentes hasta el día de hoy", explica la historiadora. Este sector social tiñó al "18" de su carácter lúdico y carnavalesco, replicando el espíritu que se respiraba en las ramadas y chinganas, los principales espacios de socialización festiva del "pueblo", que son antecesores de las actuales fondas.

Casi dos siglos han transcurrido de esa época, y en el Chile del siglo XXI seguimos celebrando las Fiestas Patrias desde estas dos dimensiones. El pie de cueca del Presidente/a de la República y el desfile del Parque O'Higgins conviven, por poner un ejemplo, con la Pampilla de Coquimbo, antiquísima tradición que se ha convertido en la mayor fiesta popular del país. Durante varios días, miles de familias acampan y comparten música y bailes, comidas y bebidas y juegos, sin distinción de orígenes y clases sociales. Se trata de un espacio-tiempo comunitario de expresión y generación de patrimonio cultural, que es clave en la configuración de la identidad regional.

Hoy en día, es habitual ver a niños extranjeros participando activamente en la celebración del "18". Es una señal de que, en una sociedad marcada por la inmigración, las Fiestas Patrias podrían constituirse en una instancia que contribuya a reimaginar nuestra comunidad nacional. Estudiantes migrantes bailando la cueca y danzas mapuches, y, a la vez, mostrando y practicando sus costumbres y tradiciones, junto a sus compañeros de origen chileno e indígena acompañándolos con respeto y genuina curiosidad; sería una forma de legitimar colectivamente una identidad nacional integradora, en la que se acepte a Chile como una sociedad multicultural.